



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

22

Ref. Expte. N° 145-HCD-2018
Comisión de Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta comisión procedió al análisis del expediente de referencia por el cual se le solicita al Departamento Ejecutivo que realice un estudio de tránsito y posteriormente, solicite al área correspondiente los trabajos necesarios para reparar las roturas y baches en la calle Nuestras Malvinas, entre las calles Matheu y Colectora Panamericana de la Ciudad de Boulogne.

Por todo lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo realice un estudio de tránsito y posteriormente, solicite al área correspondiente los trabajos necesarios para reparar las roturas y baches en la calle Nuestras Malvinas, entre las calles Matheu y Colectora Panamericana de la Ciudad de Boulogne.

Artículo 2º: De forma.

SALA DE COMISIÓN, 21 de mayo de 2018.-

MARCO CÁRDENA
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Concejo Deliberante San Isidro

Catalina Riganti
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Clarisa Demattol
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Pablo D. Fontanet
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO- CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO